

Notas para la historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula

Lic. Rocío Cázares Aguilar

Lic. Francisco Mejía Sánchez

Biblioteca Franciscana-Universidad de las Américas, Puebla

Introducción

El presente trabajo surge a raíz de dos inquietudes iniciales: la primera de ellas es la necesidad de conocer la historia del convento de San Gabriel de Cholula. Los diversos espacios que constituyen el conjunto conventual han tenido diversos usos y ocupaciones en distintos periodos históricos. El caso que nos interesa tratar en particular refiere dos espacios conventuales, el de la portería y la parte superior del portal debido a que fue ahí donde se estableció el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula y donde se encuentra, actualmente, la sede de la Biblioteca Franciscana.

La segunda inquietud es intentar una forma de reconstrucción histórica a partir del material bibliográfico del que dispone la Biblioteca Franciscana; esto es, durante el trabajo cotidiano como bibliotecarios hemos entrado en contacto con libros que tienen evidencia de haber pertenecido al Colegio Apostólico de Querétaro o al de San Fernando de México pero no hemos encontrado libros que detenten la propiedad del Colegio de Cholula. Hemos podido identificar los libros del Colegio Seráfico Antoniano, que también tuvo su sede en el mismo convento, lo que nos ha llevado a pensar que el Colegio de Propaganda Fide debió contar con una colección de libros como corresponde a su condición de centro de educación y formación religiosa.

Estas dos inquietudes iniciales nos llevaron a formular otras preguntas, así que decidimos indagar sobre el origen, misión y desaparición del Colegio Apostólico en fuentes bibliográficas relativas al tema. La búsqueda fue infructuosa ya que descubrimos que muy pocos autores mencionan el Colegio de Cholula; en realidad, las menciones en bibliografía especializada son marginales, escasas y, en algunos casos, nulas quizá por ser este Colegio de Cholula la última fundación.

Al carecer nuestra biblioteca de un archivo propio, nos vimos en la necesidad de acudir al Archivo Franciscano. En la parte final de este trabajo presentamos una breve descripción del trabajo con las fuentes documentales del archivo que nos permitieron comenzar a trazar las primeras líneas de investigación para que aquí presentamos.

Antecedentes

Como parte de una segunda fase de la evangelización en el Nuevo Mundo comenzó, hacia el siglo XVII, un periodo de renovación del movimiento franciscano. Los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide sirvieron para renovar la empresa misionera que había erigido las provincias franciscanas en territorio novohispano.

La primera provincia establecida fue la del Santo Evangelio de México en el año de 1535 por decreto del Capítulo General de Niza¹, llevando la fe católica a las nuevas posesiones ultramarinas de la corona española. Una vez establecidos los conventos en las ciudades y pueblos principales, fue necesaria la creación de institutos que formarían religiosos mendicantes que continuarían la labor evangelizadora.

¹ Chauvet, Fidel de J. *Breve noticia histórica de la seráfica Provincia del Santo Evangelio de México y estado actual de sus religiosos vivos y difuntos*. México: Editorial Fr. Junípero Serra, 30 de junio de 1956, p. 9

El Capítulo General de Toledo, celebrado en 1633, estableció las bases para la fundación de colegios especiales encaminados a preparar misioneros.² Esta empresa exigía que los frailes dedicados a la cristianización en territorios de frontera tuvieran un entrenamiento muy especial ya que habiendo recibido la profesión y formación religiosa debían pasar diez años en las tareas de conversión de infieles. Recibían una nueva formación espiritual que acentuaba el espíritu de la regla franciscana.

Los Colegios fueron instituciones creadas con el favor del rey de España, lo que facilitó en cierta medida que se constituyeran autónomas y fuera del régimen ordinario de sus provincias, éstas estuvieron más bien sometidas a la jurisdicción inmediata de los superiores generales³. Además, los Colegios estaban sujetos al control de la Santa Congregación de Propaganda Fide que erigía canónicamente a los Colegios, nombraba a sus prefectos y le otorgaba licencias, facultades y leyes institucionales con anuencia real. De esta manera quedó sellado el vínculo entre la Congregación de Propaganda y el Patronato Regio.

El primero de los Colegios fundado en la Nueva España fue el de San de la Santa Cruz de Querétaro en una antigua sede conventual de la Provincia de Michoacán. Fundado gracias a los esfuerzos del padre Antonio Llinás y bajo la égida de Fray Antonio Margil de Jesús en 1683.

Con esta fundación, comenzó un nuevo periodo de actividad franciscana debido al carisma y ejemplaridad de los misioneros formados en este colegio. Esta nueva fase de acción evangelizadora impulsó con renovado vigor la expansión territorial de los religiosos mendicantes. La pujante actividad de este colegio produjo fundaciones como la del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala en 1692 y del de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, en 1704, también encabezadas por el padre Fr. Antonio Margil de Jesús.

En 1734 se fundó el Colegio de San Fernando de México que, por cierto, tuvo que enfrentar cierta renuencia por parte de algunos franciscanos que considerando el Colegio de San Buenaventura no veían la necesidad de erigir un nuevo colegio en la ciudad; fueron el carisma y la predicación de Fr. Antonio Margil los que hicieron posible su fundación.⁴

Mención aparte, aunque el Colegio de San Francisco de Pachuca de los franciscanos descalzos de San Diego de México se estableció en 1732 no fue sino hasta 1771 en que puede ser considerado como Colegio Apostólico ya que hasta entonces su gobierno se sujetó a los estatutos inocencianos. Posteriormente, en 1799, fue fundado el Colegio de San José de Gracia de Orizaba. El siglo XIX fue escenario de varios sucesos que pusieron en crisis la actividad religiosa en el México independiente. Los religiosos españoles fueron expulsados en 1827 por el nuevo gobierno; sin embargo, poco antes, en 1816, se fundó el Colegio de Nuestra Señora de Zapopan. Más tarde, en 1860 se fundaba el Colegio de la Inmaculada Concepción de Cholula⁵. El Colegio de Cholula dedicado a la Inmaculada Concepción se erigió gracias a la intervención del Colegio Apostólico de Zacatecas. Meses más tarde, Benito Juárez decretaría la exclaustración total.

² Ibid. p. 11

³ Sáiz, Félix. *La expansión misionera en las fronteras del imperio español: colegios misioneros franciscanos en Hispanoamérica*. En: Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993, p. 188.

⁴ Chauvet, Fidel de J: *La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico*. México: Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A.C., 1980, pp. 15-16.

⁵ Ibid. p. 188

Fundación y misión del Colegio Apostólico de Cholula

A continuación ofrecemos tres documentos que, generados por circunstancias diversas, dan testimonio de la fundación del Colegio de Cholula:

“Este Colegio era uno de los antiguos Convento de la Provincia del Santo Evangelio; mas, con la respectiva autorizacion, se dio al finado M.R.P. Fr. Francisco Cardona para que se erigiese en Colegio Apostólico y de hecho hizo la fundacion con Religiosos del Apostólico Colegio de Guadalupe, el 1° de julio de 1860. Durante la revolucion casi fue destruido; mas los vecinos de Cholula lo han comprado en lotes, y debido al empeño del M.R.P. Guardian Fr. Manuel Muñoz Cano y al finado y virtuoso R.P. Fr. Juan Ulibarri se ha reparado en parte y se ha establecido, con autorizacion del Gobierno civil, un Colegio Mariano de instrucción primaria. La Iglesia antiquísima y de colosales dimensiones está en reposicion y compostura muy interesante, debido al grande celo del mencionado M.R.P. Muñoz [...]”⁶

Establecemos la fecha exacta de fundación del Colegio de Cholula gracias a que en la Caja 80 del Archivo Franciscano aparece la siguiente relación extraída de un apunte de Fr. Domingo Guadalupe Díaz y Díaz, archivero provincial fechado en agosto 1 de 1978.

“Fundado el Colegio en el muy antiguo convento de San Gabriel, de la Provincia del Santo Evangelio de México, por religiosos del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, el 21 de julio de 1860

[...]

Los datos de las 8 primeras líneas de arriba se tomaron de la Estadística de los religiosos de Provincias y Colegios de todo el país, recibidas en la Comisaría General de la Orden Franciscana en México. La estadística- informe de Cholula la firma el R.P.Fr. Alfonso María Sánchez ...”⁷

En el mismo documento nos ofrece, más adelante, la lista de los religiosos fundadores del Colegio:

“En el año del Señor de 1860 fue erigido en este Convento de S. Gabriel el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de María Santísima canónicamente. Los RR.PP. fundadores fueron del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas, cuyos nombres son los que siguen:

Guardián: Francisco Javier Cardona

Vicario y Pimer Discreto: José Gpe. de Jesús González

Discreto Segundo: José Ma. Sánchez

Discreto Tercero: José Ma. Malavehar

Discreto Cuarto: Alfonso Ma. Oroasco

Secretario: Miguel del Refugio Romo (Segundo Predicador)

Primer Predicador: Joaquín de los Dolores Cabrera

Francisco Galván

Luis Gonzaga Frausto

Buenaventura de la Concepción Chávez

Luis Aguirre Lombardo

⁶ Sancho, Teófilo G. *Estadística de la Comisaría General de la Orden Franciscana en la República Mexicana*. Guadalajara: Tip. de Ancira y Hno., Santo Domingo num. 13, 1885, pp. 39-40.

⁷ Caja 80, folder s/n: “Datos biográficos del R.P. Fray Manuel Ma. de Sr. San José Ortíz, O.F.M. hijo del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción, Cholula, Pue.”

José Ma. Caballero de Acuña
Corista: José Ma. Gutiérrez de León
Corista : Bernardino de J. Martínez de León
Novicio de Votos Simples: Angel de los Dolores Tiscareño
Novicio de Votos Simples: Fr. Juan Ma. de Dios Llaguno
Laico: Francisco Rangel
Laico de votos simples: José González
Donado: Luis Colchado
Presidente de la Fundación: Francisco de la Concepción Ramírez de León”

Continuando con la búsqueda de fuentes primarias para establecer la fundación del Colegio encontramos la Caja 266 que contiene las memorias de Fr. Alfonso María Sánchez, Comisario Provincial, quien también dejó testimonio del hecho:

“El Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción se fundó en Cholula, Edo. de Puebla, el año de 1860. Vinieron los padres fundadores del Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas y llegaron a Cholula el día 21 de julio, vispera de Santa María Magdalena, fueron doce religiosos, el P. Guardián fue el M.R.P.Fr. Francisco Javier Cardona, el que llegó después y hacía sus veces el R.P. Fr. Francisco Ramírez, que después fue obispo no recuerdo de qué diócesis. Por las sediciones que hubo en ese tiempo no pudieron estar por mucho tiempo; porque en Diciembre del mismo año se fueron a la ciudad de Puebla.”⁸

Constitución y normas de misioneros

Desde las letras apostólicas de Inocencio XI, del 28 de junio y 16 de octubre de 1686, los Colegios estaban sujetos, al igual que las Provincias, a los Comisarios Generales.

Más tarde, en el año de 1768, se suspendió la actividad de las comisarías residentes en América. No fue sino hasta 1797 cuando el papa Pío VI expidió una bula que intentaba establecer las facultades de los colegios con respecto a su actividad misionera.

Finalmente, en el Capítulo General de la Orden, celebrado en 1862, se decretó la instalación de tres Comisarios Generales para las misiones en el continente americano. Debido a que la extensión de las jurisdicciones era de gran tamaño, el 17 de diciembre de 1870, el General de la Orden, Fr. Bernardino Portu-Romantino, aumentó a cinco el número de Comisarios Generales, incluido el asignado para la República Mexicana.

Poco a poco la actividad misionera, la vastedad de las jurisdicciones y la necesidad de detener las confusiones que suscitaron las disposiciones de Inocencio XI y las de Pío VI sobre la suspensión y reinstalación de las Comisarías Generales obligaron al papa Pío IX a elaborar una nueva constitución.

La Constitución para el Colegio de Cholula muy probablemente estuvo basada en la reestructuración que establece el Breve del día 12 de junio de 1877 por el papa Pío IX para los Colegios de Misiones de los Frailes de la Orden de los Menores de San Francisco existentes en América. Estas disposiciones de Pío IX son una síntesis de las letras inocencianas y pianas . La edición que circuló en México fue revisada en su contenido y traducción por el propio Fr. Buenaventura Portillo, Comisario General; la edición se realizó en Zapopan el día 3 de abril de 1880: *Letras apostolicas en forma de breve de nuestro santísimo señor Pío por la Divina Providencia papa IX, por las cuales*

⁸ Caja 266, folder 5: Memorias del Colegio Apostólico de la Purísima Concepción de Propaganda Fide de Cholula , Pue. MR.P. Fr. Alfonso M. Sánchez, O.F.M. Comisario Provincial durante la reducción de las Provincias e incorporación de los Colegios en 1908 y ex guardián del Colegio de Cholula.

deben regirse los colegios de misiones de la orden de los menores de S. Francisco existentes en América y de las cuales el propio Fr. Bernardino de Portu-Romantino, Ministro General de toda la Orden de los Menores ha dispuesto “que se tenga como única regla y contraseña en dichos Colegios de Misiones”.⁹

Contiene 46 artículos distribuidos de la siguiente manera:

- I-XXIV: distribución de las horas del día
- XXV y XXVI: ejercicio de disciplina
- XXVII: ejercicios espirituales
- XXVIII: recreaciones
- XXIX-XXXI: funciones religiosas
- XXXII: enfermos
- XXXIII-XXXVII: jurisdicción
- XXXVIII-XLI: sobre el silencio, entrada en las celdas y conducta
- XLII: días de confesiones y comuniones
- XLIII: de los lectores
- XLIV-XLVI: de las misas y correspondencia epistolar de los religiosos

Actividades del Colegio Apostólico de la Inmaculada Concepción

Fuentes bibliográficas y documentos del Archivo Franciscano dan cuenta de la intensa actividad que desempeñó desde sus inicios el Colegio de Cholula. De tal manera que, en fecha tan temprana como 1863 sus misioneros apoyaron a los templos del Carmen y de la Compañía en la ciudad de Puebla.

En el periodo comprendido entre 1862 a 1876 extendieron su misión a Huajuapán de León, Acatlán y Tlaxco. En los años siguientes y hasta la década de los noventa abarcaron pueblos como Palocan, San Andrés, Quecholac, San Ángel, Chietla, Ocotlán, Ayuquilla, San Antonio y otros pueblos de la arquidiócesis de Puebla.

Fr. Alejandro de la Cruz Torres afirma que cada año los misioneros de Cholula dedicaban unos días a ejercicios espirituales. El encierro se realizaba en las instalaciones de la iglesia de Nuestra Señora de Xocuilac de Cholula. En el archivo franciscano no pudimos encontrar documento alguno que avalara tal afirmación.

Lo que si podemos intentar con el apoyo de este archivo es la reconstrucción de la cotidianidad dentro del Colegio; un ejemplo de esto nos lo proporciona la observar la carta-informe del Comisario Fr. Isidoro Ma. Camacho del 21 de noviembre de 1891 sobre la Santa Visita que realizó al Colegio:

“... estando practicando la Sta. Visita en este Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula. y en vista de todo lo que tengo presente manifiesto a Ud. el estado en que actualmente se encuentra: fundóse esta casa en el año de 1860 y recibieron los fundadores después de la muerte del M.R.P. Fr. Comisario General Fr. Francisco Cardona acaecida en 1876, en casi ruinas, y luchando con las persecuciones de las leyes civiles por un lado y la suma escasez por otro de recursos o falta de limosnas sin embargo se ha conseguido hasta hoy tener ya un corriente con bastante decencia, la iglesia que es bastante grande dotada de los paramentos y vasos sagrados muy necesarios, con su sacristía bastante decente. Tienen un oratorio interior con el sagrado depósito para las distribuciones que tenemos obligación como el coro y oración mental es decir el oficio divino en coro, lo que nunca falta, pues hay empeño por cumplir. Tienen ya una regular

⁹Constituciones municipales del Colegio de Cholula : aprobadas por el Rmo. P. Gral de la orden franciscana, en 25 de marzo de 1887. [Puebla] : Imprenta Mariana, á cargo de Mariano Macías, 1888. p.4

¹⁰ Caja 81: Carta-informe: *Santa Visita en Cholula en noviembre 19 de 1891*. Archivo para la Comisaría General.

biblioteca acabada de reponer. Tienen su noviciado apartado del claustro que ocupa el resto de la comunidad: solo hay que reponer este edificio del noviciado por estar mal construido, lo que dejo ya encargado. Tienen cocina y refectorio. Hay perfecta clausura. Y el gobierno civil se porta en este lugar con bastante tolerancia. Solo se usa el santo hábito en lo más oculto y traje talar muy pobre para aparecer en público. Por último están asegurados los derechos civiles de la propiedad para que no se lo de[...]eren a favor del actual P. Guardián. Perfecta vida común...»¹⁰

Este documento hace mención de los integrantes del Colegio de Cholula: 8 padres, 6 coristas (de votos simples y solemnes), 5 novicios. El padre guardián es Fr. Alfonso Sánchez y vicario J.J. de la Cruz Bueno.

La cotidianidad es un asunto regulado por las Constituciones Municipales. Los horarios están claramente estipulados y no hay actividad que no esté considerada dentro de la normatividad. De tal manera que la distribución del día era de la siguiente manera:

4:30	Inicio de labores
5:00-5:30	Se tocará a coro, se leerá un punto de meditación
5:30-5:50	Se reza Prima
6:00-7:00	Los sacerdotes harán la celebración, coristas y novicios irán a la sacristía a ayudar en la celebración; el resto, oírá misa.
7:00-8:00	Coristas y novicios se reunirán en el Oratorio del Noviciado. Desayuno y aseo de celdas.
8:00-9:00	Estudio y confesiones
9:00-10:00	Cátedra de Teología dogmática; novicios: Lunes y sábados- cátedra de estado religioso Martes y viernes- de regla Miércoles y jueves- de mística
10:00-10:30	Descanso
10:30-11:00	Se rezan horas menores, tercia, sexta y nona
11:00-11:30	Estudio
11:30	Toque para Refectorio
12:30-1:30	Descanso y vísperas
2:00	Entrada a coro; rezan vísperas y completas; novicios: Corona de la Sma. Virgen.
3:00-3:30	Hora de merendar
3:30-4:00	Estudio
4:00-5:00	Cátedra de Teología moral; sacerdotes: confesonario.
5:00-5:30	Descanso
5:30-6:30	Maitines y laudes
6:30-7:00	Lección y meditación
7:00-7:30	Descanso; sacerdotes pueden visitar otras celdas
7:30-8:00	Refectorio; acción de gracias, canto de la Tota Pulchra; responsorio de San Antonio
9:00	Descanso y recogimiento

La meticulosidad y cuidado en la elaboración de las actividades tiene como finalidad que hasta las horas de esparcimiento beneficien el desarrollo de la vida espiritual. Los días de excepción, domingos y fiestas, también estaban contemplados dentro de las Constituciones. Cada tres meses, la comunidad tenía permiso de salir al campo, excepto los novicios quienes sólo les era permitido visitar la huerta y debían rezar las horas menores a las ocho de la mañana.

La conducta y comportamiento tanto de novicios como sacerdotes se encuentra reglamentado del artículo XXXVIII al XLI. El silencio tiene un valor muy especial, es exigido en lugares comunes y en la intimidad de la celda. Las prácticas de lectura también están reguladas: crónicas de la orden, ejercicios espirituales, obras de santos son realizadas por un lector y la comunidad escucha.

Las Constituciones del Colegio de Cholula establecen un calendario para la celebración en los días de fiesta para la comunidad: 13 de junio, San Antonio de Padua; 4 de julio, Nuestra Señora del Refugio; 4 de octubre, Nuestro Seráfico Padre San Francisco; 8 de diciembre, la Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, la Natividad, única fiesta sin sermón y día en que el padre guardián asigna los sermones del año entrante; el mes de mayo, mes mariano.

No obstante, el padre guardián y el discretorio del colegio eran los responsables directos de la vida conventual de los religiosos misioneros.

Misiones y misioneros del Colegio de la Inmaculada Concepción de Cholula

Como se ha venido mencionando, el objetivo de los Colegios era la de preparar misioneros con una formación muy especializada. Si bien, los primeros Colegios establecidos en México encaminaron sus esfuerzos a la evangelización entre infieles, poco a poco, las necesidades propias del país exigieron que se hiciera labor donde las leyes y decretos gubernamentales habían generado escasez de religiosos. El Colegio de Cholula tuvo, durante su corta existencia, una intensa actividad entre fieles; es decir, en parroquias abandonadas o lugares recónditos de la sierra cuya cristianización había sido parcial e incompleta. La expulsión de religiosos españoles obstruyó, si no es que paralizó, la actividad evangelizadora que se había venido desarrollando.

De esto tenemos constancia en la primera relación encontrada en el archivo franciscano que da cuenta de la actividad misional desempeñada por el Colegio de Cholula en el periodo comprendido entre 1863 a 1876:

- “1863 El M.Rdo. P. Guardian Fr. Francisco Cardona encabezó las misiones en los templos de la Cía. del Carmen de la ciudad de Puebla, seguido de los padres fundadores del recién establecido colegio de Cholula.
- 1863-1876 Los padres Fr. José Guadalupe de Jesús Gonzáles, Fr. Luis Aguirre y Fr. Antonio Vergara misionaron en varias poblaciones de la mixteca del obispado de Puebla: Acatlán, Huajuapán de León y en Tlaxco.
- 1876 hasta el presente año [?] se han dado las misiones siguientes: En lugar cerca de Jalapa misionaron los padres Fr. Pascual [Avelar], y Fr. Francisco Grijalva. Fr. Pascual Avelar y Fr. Buenaventura Quintero en Santa Ana; los padres Avelar y Grijalva en San Andrés Chalchicomula; los padres Fr. Manuel Muñoz Cano, Fr. Pascual Avelar y Fr. Rufino González en Tecamachalco; los padres Avelar y Fr. Rufino en Quecholac; los padres Muñoz Cano y Fr. Rufino en Nativitas; los padres Fr. M. Muñoz Cano, Fr. Manuel Ma. Ortiz y Fr. Rufino en Chiautla y otros puntos al sur del obispado de Puebla, acompañando al Sr. Obispo en su visita pastoral; los padres Avelar y Ortiz en San Ángel; los padres Fr. Alfonso Ma. Sánchez, Fr. Pedro Ocegueda y Fr. Antonio Corona en Chietla; los padres Fr. Alfonso y Fr. Pedro en Eustalanca; los padres Alfonso y Pedro con Fr. Juan de la Cruz Bueno en Acatlán; los mismos padres en Oyuquiliya; los padres Fr. Alfonso M. Sánchez y Fr. Domingo Rojas en San Antonio Alzitzintla; los padres Sánchez, Rojas y Grijalva en San Salvador el Verde; los padres Fr. Alfonso M. Sánchez y Bueno en Yautepec, en el Estado de Morelos,

misión suspendida por orden del gobierno de Morelos, por lo que estos padres hicieron misión en Tlanalpan.”¹¹

Finaliza el apunte con la siguiente afirmación: “Hace quince años que los padres de este colegio dan anualmente dos tandas de ejercicios y siempre están ocupados en su ministerio.”¹²

El rastro de la actividad de estos misioneros puede continuarse gracias al documento: “Trabajos y frutos espirituales del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula: desde el año de 1895 hasta el presente año.” Firmado por Juan de la Cruz Bueno, el 2 de agosto de 1905.

Misiones entre fieles:

- 1896: En la villa de Nopalucan misionaron los padres Fr J.J. de la Cruz Bueno, Fr. Alfonso Ma. Sánchez y Fr Domingo Rojas. Fruto: 1900 confesiones y comuniones.
- 1898: En Santiago Tecla dieron misiones los padres J.J. de la Cruz Bueno y Fr. Domingo Rojas. Fruto: 2500 confesiones y comuniones.
- 1895: En San Rafael Tlanalapa los padres J. J de la C Bueno y Fr. Alfonso M. Sánchez. Frutos: 600 confesiones y comuniones.
- 1899: En San Salvador el Verde dieron misión los padres Alfonso M. Sánchez, fray Francisco Grijalva y Fr. Domingo Rojas. Frutos: 800 confesiones y comuniones.
- 1903: En San Matías Tlalalcanecan los padres Juan de la C. Bueno y Fr. Alfonso M. Sánchez. Frutos: 1200 confesiones y comuniones.
- 1903: En Tlaxcala dieron misión los padres Juan de la Cruz Bueno y Fr. Alfonso M. Sánchez. Frutos: 500 confesiones y comuniones.
- 1902: En Matamoros Izúcar los padres J. C. Bueno y Fr. Alfonso Sánchez. Frutos: 600 confesiones y comuniones.

Ejercicios Espirituales

- Ocho veces en Sta. Ana Chiautempan. Frutos: 1500 confesiones y -comuniones.
- En varias fincas del arzobispado: 11 veces. Frutos 150 confesiones y comuniones en cada tanda.
- En la cd. de Cholula dos tandas cada año en una casa destinada a este fin. Frutos: 250 confesiones y comuniones.

Cuaresmales:

Se predicán por religiosos del colegio 126 sermones en cada año en varios días.

Confesiones y Comuniones

- 4800 en esta ciudad.”¹³

Otro documento de la caja 81 nos proporciona un listado del personal del Colegio de la Inmaculada Concepción. Esta lista se encontró dentro del informe de la Santa Visita que se realizó el día 19 de noviembre de 1891. No parece, sin embargo pertenecer al informe. El documento da la impresión de haber sido puesto dentro del informe citado para quedar a resguardo. La Caja 81 contiene documentos del periodo comprendido entre 1891 y 1905. Cotejando con el informe de la Santa Visita de 1891 y con la anterior relación de misiones, misioneros y frutos podemos pensar que, la lista que se ofrece a continuación, además de proporcionar los cargos que ostentaban los miembros del Colegio, pertenece a la misma temporalidad.

¹¹ Caja 81: Comunidad del Colegio de Cholula.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

Comunidad del colegio de Cholula:

1. Guardián. Fr. Juan J. de la Cruz Bueno
2. Vicario. Fr. Alfonso M. Sánchez
3. Fr. Francisco Grijalva
4. Fr. José María Calderón
5. Fr. Juan M. Ruíz
6. Fr. Agustín Alvarez
7. Fr. Domingo Rojas
8. Fr. Bernardo J. Fernández
9. Fr. Luis Aguirre
10. Fr. Buenaventura Quintero
11. Hermano laico, votos solemnes, Fr. Juan Torres
12. Hermano laico, votos solemnes, Fr. Pedro Aceves

A medida que avanzaba el siglo XIX los informes de actividades de los Colegios van recapitulando el quehacer de sus comunidades. Es notorio que tanto los informes de las Santas Visitas como los elaborados por los Padres Guardianes elaboren reseñas como la que a continuación se presenta:

“Desde el año de la fundación de este apostólico colegio hasta el año de 1876 se dieron misiones en varias poblaciones de este obispado (Puebla), especialmente en las mistecas y tandas de ejercicios espirituales frecuentes.

La razón porque no se expresan los nombres de los lugares, villas y ciudades es por haber sacado la autoridad civil el archivo de este colegio el año de 1891, en el que fueron aprehendido todos los religiosos por la misma autoridad y llevados a la ciudad de Puebla. Desde el año de 1876 hasta el pasado (1901) se han dado misiones en los lugares siguientes: Sta. Ana Chiautempan, Chiautla, Chietla, Nativitas, Tecamachalco, Quecholac, Sn. Andrés Chalchicomula, en la feligresía de esta ciudad, en San Angel del Arzobispado de México, Hacienda de Raboso, Acatlán, Cuesta Blanca, Hda. de Apapasco, San Antonio Alzintzintla, San Rafael Tlanalapan, Santuario de Ocotlán, Nopalucan, San Dionisio Yauquemecan, Santiago Tecla, Santa Inés Zacatelco, Ayuquillilla, San Salvador el Verde; además se han dado anualmente en esta ciudad desde el año de 1880 hasta el año en curso, dos tandas de ejercicios espirituales y algunas otras en distintos puntos.

[...]

Los MMRRPP fray Francisco Javier Cardona, fray José Guadalupe de Jesús González, fray Alfonso Ma. Orosco, fray Luis Gonzaga Frausto, fundadores de este colegio apostólico fueron muy respetables por su virtud y observancia religiosa, así como fray Juan de la Cruz Ulibarri, que fue presidente in capite del Colegio. También fue ejemplar y obsevante el hermano laico fray Diego Celiseo, religioso profeso de esta santa casa.

[...]

El privilegio concedido a este colegio por la Santa Cede es poder celebrar la misa votiva solemne de la Purísima Concepción los días 8 de cada mes, con excepción de los días expresos en el rescripto.

Además, la iglesia del colegio está agregada a la Basílica Lateranense desde el año de 1891, cuya gracia está concedida por quince años.”¹⁴

Ultimos años del Colegio de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción

¹⁴ Caja 80: Redactado en el *Libro de Visitas* del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula. Firmado el 20 de mayo de 1902 por el guardián Fr. Juan J. de la Cruz Bueno.

Una severa crisis se iba perfilando desde las primeras décadas del siglo XIX en las provincias franciscanas: la disminución considerable de la población de religiosos. El informe sobre la Visita al Colegio de Cholula hallada en el Archivo Franciscano de Coyoacán:

“Esta casa por disposicion de Ntro. Rmo. P. Ministro General Fr. Luis Laner, de 12 de agosto de 1899 se ha destinado para establecer en ella un noviciado, pero por la penuria o escasez de vocaciones y exigencias de la autoridad sivil no se ha efectuado. Visitadas las celdas de los religiosos sus moradores fueron hallados conforme al espiritu de pobreza Serafica. Bajo la jurisdiccion y vigilancia de estos religiosos esta el Templo llamado de Jerusalem situado en la misma poblacion.

Visita personal: V.P.Fr

Agustín Alvares, Discreto Fr. Juan M. Ruis, Jose Ma. Calderon, Francisco Grijalva, Vicario Fr. Alfonso Sanchez -38 años, se ordenó de presbitero en 1887, habil en sus licencias de confesor, ha sido guardian, vicario, discreto y comisario visitador, reside en el colegio- Guadradian Juan J. de la Cruz Bueno, Buenaventura Aleman, Domingo Rojas, Bernardo Fernandes, Buenaventura Quintero, hermano Donado Andres Cueto, Hermandad Donado Refugio Ruis.

Visita Real: libros: ingresos de misas y su aplicación, 2) ingresos y egresos para el sostenimiento del culto y fabrica material, 3) actas discretoriales, 4) inventario general de las tres iglesias, 5) inventario general de la librería, 6) actas gobierno y de visitas, 7) tomas de habito y profesiones V.O. Tecera, 8) actos de la misma V.O.T.

Ordenes:

1) que se hicieran efectivas las conferencias eclesiasticas y que tuvieran lugar a lo menos cada quince dias, sobre materias dogmaticas, morales, rubricas, disciplina religiosa y concilio plenario americano, 2) de conformidad con la bula Piana al no. XLIV que se reunan por las mismas constituciones haciendo constar lo en el acordado libro de actas discretoriales

Le dieron disposiciones sobre otros varios puntos de Rubricas y uniformidad tanto en la secuela como en el desempeño del Santo ministerio.

Despues de darles la absolucion general, y termino la Santa Visita el 31 de mayo de 1901”¹⁵

Las guerras independentistas también fueron un factor importante que recrudecieron la escasez de vocaciones o el abandono de profesiones. La cooperación de las instituciones eclesiásticas con la monarquía española desde la creación de los virreinos, como con el Regio Patronato, hacen aparecer a la iglesia como contraria a las tendencias emancipatorias.

Se ha mencionado ya la expulsión de religiosos españoles en 1827 y la excomunión decretada por Benito Juárez que sin duda complicaron el panorama para la orden y de la iglesia en su conjunto. Sin embargo, el historiador franciscano, Fr. Francisco Morales afirma:

“Sería, sin embargo, una posición muy simplista el tratar de explicar la situación de la Orden franciscana en México solamente desde el punto de vista de estos dos acontecimientos. La Orden en México, y me da la impresión que en el resto de los pueblos de América, venía sufriendo de agotamiento, pérdida de identidad y falta de proyectos desde fines del siglo XVIII.

[...]

Queda entonces por explicar cómo se inicia el decaimiento de las Provincias. Es posible que en el fondo de tal decadencia haya una crisis religiosa causada, entre otros motivos,

¹⁵ Caja 234: Sta. Visita practicada en el Colegio de la Purísima Concepción de Cholula (Puebla) el día 15 de Mayo se dio principio a la Sta. Visita...

por el desajuste y desconcierto que producen las ideas de la Ilustración, dentro de las fraternidades franciscanas. Este tema se ha investigado muy poco, pero hay evidencias de que el pensamiento ilustrado de fines del XVIII despertó, en un primer momento, un fuerte interés en algunos de los espíritus más cultos de los claustros franciscanos, tanto en España como en México.”¹⁶

Continúa la reflexión del P. Morales logrando poner en escena la diferencia en la percepción que de sí mismos tienen los franciscanos en el siglo XVI y los del siglo XIX:

“Los primeros, frente a la nueva realidad social-indígena que encontraron en México, estaban firmemente convencidos, y actuaban en consecuencia, de ser los fundadores de una nueva Iglesia, “la Iglesia indiana”, y los padres y defensores de una nueva sociedad, la “república indiana”. Los franciscanos del siglo XIX, ante el mundo moderno [...] parecen no encontrar objetivos para su carisma, situación que los lleva a una pérdida de identidad en la sociedad”¹⁷

Para este tiempo, las misiones del norte eran promovidas por los Colegios Apostólicos. Por alguna razón las Provincias mantuvieron una aparente distancia de las convulsiones político-sociales del siglo XIX. Sólo algunas mantuvieron una actividad equiparable a la de los Colegios de Propaganda Fide que llegaron a tener una dependencia muy marcada de las Provincias españolas debido a su autonomía respecto de las Provincias mexicanas.

El establecimiento del gobierno nacional en el México independiente marcó el derrotero modernista, heredero de la Ilustración, que pugnó por la secularización. Al llegar los gobiernos liberales se aceleró la desintegración de las comunidades franciscanas a partir de la desamortización de los bienes eclesiásticos.

La exlaustración decretada en 1859 dio marco legal a la desaparición de los conventos. Afirma el P. Morales que las comunidades de religiosos que se habían establecido en lugares pequeños y remotos pudieron subsistir como colegios o como parroquias llevando a vivir con ellos a sus familiares.¹⁸

Poco a poco se fue materializando un ánimo restaurador en los pocos Provinciales que había en México cuando se unieron para elaborar un informe para la Curia General en el que habían diagnosticado la falta de virtudes y valores de sus hermanos. El documento fue elaborado en 1895 y en él sostenían los Provinciales:

“[...] no podía hacerse de otra manera que volviendo a su estado primitivo, en todo sentido, es decir, como fundándola de nuevo, yendo a establecerse en otros conventos, en poblaciones cortas, en los campos y en los bosques, y no en las grandes ciudades”¹⁹

Existe una coyuntura muy peculiar en este momento, la misma Orden franciscana se encontraba estructurando un proyecto desde su Ministerio general. Mientras los Provinciales mexicanos elaboraban su informe, el Ministro General en Roma tomaba a sus Provincias bajo su jurisdicción, adjudicándoles la categoría de Comisaría.

¹⁶ Morales, Francisco. *México independiente y franciscano*. En: Franciscanos en América : quinientos años de presencia evangelizadora. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993, pp. 537 y 538

¹⁷ Ibid. p. 543

¹⁸ Ibid. p. 546

¹⁹ Ibid. p. 547

Semanas más tarde, el 4 de octubre de 1897, el papa León XIII promulgó la Bula *Felicitate quadam* que unía bajo la denominación Orden de Frailes Menores a la diversidad de agrupaciones franciscanas. El proyecto de restauración de la Orden franciscana en México, encabezada por el P. Comisario Gral. Fr. Miguel Romo, no tuvo eco en la superioridad en Roma pese a que los padres Fr. Alfonso M. Sánchez y Fr. Luis Palacios habían viajado para evitar la fusión de colegios y provincias.

De tal manera que en 1908, el Visitador general, Fr. José María Bottaro tomó la organización de los franciscanos y decretó la “unión de las diversas entidades de México para formar solamente tres Comisaría provinciales. Situación por la cual, el Colegio Apostólico de Propaganda Fide quedó incorporado a la Comisaría del Santo Evangelio.

En el Archivo Franciscano encontramos la siguiente carta de Fr. José María Bottaro Definidor General de la Orden y Comisario General de los Religiosos Franciscanos en Mexico. Firmadas en el Convento de San Fernando, el 17 de julio de 1908:

“A todos los religiosos de la Provincia del S. Evangelio así Prelados como Subditos salud y paz en N. Sr. Jesucristo.

RR.PP. y HH. me es grato llevar a vuestro conocimiento las resoluciones tomadas, así por la Congregación interprovincial, celebrada en Celaya el 26 de Junio ppdo. como por la Congregación provincial, celebrada en la Iglesia de S. Fernando de esta Capital el día 9 del corriente y siguientes. Son como sigue:

Primera:

Constituyese una sola Casa de estudios para las tres Provincias, para cuyo efecto queda establecido el Convento del Pueblito.

Segunda:

Constituyese igualmente una sola Casa de Noviciado para las tres Provincias, quedando designado para este efecto el Convento de Zapopan.

Tercera:

Cada Provincia designara un Convento para Colegio Serafico, en donde se prepararan estudios así preparatorios como superiores se haran según el programa de estudios aprobado ultimamente por la S.C. de Obispos y Regulares.

Cuarta:

Para contribuir al sostenimiento de los Novicios y Estudiantes, cada sacerdote aplicara mensualmente dos misas por la intencion del R.P. Provincial, cuya obligacion principia desde el momento de tener conocimiento de estas resoluciones.

Estas son mis R.R.PP. y HH. las resoluciones interprovinciales. ---Las resoluciones tomadas por el Venerable Definitorio Provincial, son las siguientes:

Primera:

Designase como Colegio Serafico de esta Provincia del Sto. Evangelio, el Convento de Cholula.

Segunda:

Cada quince dias tendra lugar en la Iglecia de S. Fernando (Capital) una conferencia de Moral, de Nuestra S. Regla, de Derecho Canonico y de S. Liturgia, como lo ordenan nuestras Constituciones Generales en el n. 233. Todos los Religiosos Sacerdotes que tienen sus residencia en esta Capital, están obligados á concurrir, á no ser que por legitima causa esten impedidos lo que debe ponerse en conocimiento del R. P. Provincial. Los asuntos sobre de que han de versar las conferencias seran puestos en conocimiento de los Religiosos con anticipacion y alternaran sobre las materias indicadas.²⁰

Las fuentes

²⁰ Caja 264: Carta que el Definidor General Fr. José María Bottaron escribe a los franciscanos de México para notificarles la nueva organización de la Orden.

El trabajo de archivo se efectuó durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado en la sede del Archivo Franciscano, la Vicaria Provincial o Convento de Coyoacán situado en el centro de la ciudad de México.

Para poder llevar a cabo investigación en el Archivo Franciscano es necesario consultar el *Inventario y Guía del Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México* de Fr. José-Luis Soto Perea, O.F.M. quien asignó un número de localización a cada caja. La Guía establece la relación entre temas y cajas que le corresponden. El archivo exige el conocimiento de los temas para hacer efectiva una búsqueda.

Por lo general, los expedientes contenidos en las cajas del Archivo Franciscano fueron ordenados por grupos atendiendo a la contemporaneidad de los documentos. Creemos de que este criterio fue impuesto por Fr. Domingo Guadalupe Díaz cuando ocupó el cargo de archivero provincial.

La intervención de Fr. Guadalupe Díaz consistió, como ya mencionamos, en agrupar todos los documentos pertenecientes a un mismo periodo dentro de un folder; cada folder tiene subdivisiones que concentran a los documentos del mismo año. El orden del expediente es cronológico ascendente.

La naturaleza de este trabajo exigió que ensayáramos distintas búsquedas. Como se menciona en la parte introductoria, el Colegio de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula es el único que no cuenta con expediente propio en el Archivo Franciscano.

Debido a la especificidad de los temas que maneja el archivo, primero tuvimos que conocer los temas relacionados; es más, tuvimos que establecer las relaciones para comenzar la indagatoria. De esta manera, revisamos los expedientes del Colegio de Zacatecas por ser de ahí los misioneros que fundaron el de Cholula; libros de visitas, oficios e informes redactados por el mismo guardián o las memorias de Fr. Alfonso M. Sánchez, ex-guardián y ex-comisario provincial, por ejemplo.

Desafortunadamente, no nos fue posible ubicar un documento que tratara sobre la fundación o las cartas e informes que explicaran la necesidad de fundarlo en una época en que la Intervención no había cesado del todo y el gobierno liberal amenazaba la integridad de las órdenes religiosas.

No encontramos pues, un acta constitutiva, una cédula de fundación ni documento oficial alguno que diera testimonio de la fundación del Colegio de Cholula. La reconstrucción se hizo a partir de reseñas escritas en los de la bibliografía consultada sólo de manera fragmentaria y escasa encontramos algunos indicios.

Las cajas que revisamos en el Archivo Franciscanos son:

Caja 81: Asignada al Convento de San Gabriel (Cholula); consultamos: *Trabajos y frutos espirituales del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula desde el año de 1895 hasta el presente año [1905]*; *Comunidad del colegio de Cholula [s/f]*; *Santa Visita en Cholula en noviembre 19 de 1891 Archivo para la Comisaría General.*[Carta]

Caja 234: Colegios Apostólicos; Angel de los Dolores Tiscareño [secretario del comisario general de los colegios apostólicos –finales del siglo XIX-]; consultamos: *Visita practica al Colegio de la Purísima Concepción en 1901 [15 mayo]*; “Advertencia” del archivero provincial Fr. Domingo Guadalupe Díaz que recomienda la lectura del P. Fidel de Jesús Chauvet:

“Antes de proceder a la enumeración y referencia de las cajas correspondientes a los comisarios generales del México Independiente, queremos reproducir la lista de dichos comisarios tal como fue publicada por el P. Fidel Chauvet en su Breve Noticia Histórica de la Seráfica Provincia del Santo Evangelio de México y Estado Actual de sus

Religiosos, 4ª. edición. México, D.F.: Editorial Franciscana “Fray Junípero Serra”, 1975, págs. 151-154. Juzgamos que dicha enumeración es por si misma una guía que da mucha luz para una mejor comprensión de este interesante y poco conocido periodo de la historia franciscana en México.

“En vista de las crecientes dificultades que en México encontraban las órdenes religiosas, el P. General Fr. Bernardino Trionfetti de Montefranco (1856-1862), restauró el oficio y cargo de Comisario General para México; pero con la particularidad de que nombró e instituyó en 1859 dos Comisarios Generales, uno para los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, y otro para las Provincias existentes, a saber, México, Michoacán, Zacatecas, Jalisco y San Diego de México; la de Yucatán había desaparecido pocos años antes (1850 según el P. Nacho). Esa duplicación de cargos no siempre se conservó en los años subsiguientes. Nosotras en la lista que sigue, haremos las distinciones pertinentes:

1.A) *Fray Diego de la Concepción Palomar*, del Colegio Apostólico de Guadalupe Zacatecas, Comisario General de dichos Colegios: Querétaro, Zacatecas, Guatemala, San Fernando, Pachuca, Orizaba, Zapopan y Cholula: 1859-1870.

1.B) *Fr. Manuel Alfaro*, de la Provincia de San Diego de México, Comisario General de las mencionadas Provincias: 1859-1879.

2. *Fr. Francisco Cardona*, del Colegio de Zapopan: Comisario General de Colegios y Provincias: 1870-1876.

3. *Fr. Buenaventura Portillo*, del Colegio de Zapopan, Definidor General, Comisario General de Colegios y Provincias: 1876-1880. En este último año fue preconizado Vicario Apostólico de Baja California. Se consagró el 29 de junio de 1880; le suplió interinamente hasta 1882: *Fr. Teófilo García Sancho*.

4. (...) Comisario General de Colegios y Provincias: 1882-1888

5. *Fr. Isidoro Camacho* del Colegio Apostólico de San Fernando de México, Comisario General de Colegios y Provincias: 1888-1893. A su petición se volvieron a dividir los cargos de Comisario General de Colegios y de Provincias, si bien el encargado general de las Provincias, tomó el nombre de Delegado General.

6.A) *Fray Guadalupe de Alba*, del Colegio de Zacatecas, Comisario General de los Colegios: 1893-1898, en este año fue preconizado obispo de Yucatán; se consagró el 26 de marzo de 1899.

6.B) *Fr. Antonio de Jesús Muñoz y Ortiz*, provincial de Michoacán, Delegado General para las Provincias: 1893-1897.

7.A) *Fr. Miguel Romo*, del Colegio de Zacatecas, Comisario General de Colegios: 1899-1907. Murió ese año y le suplió interinamente hasta mediados de 1908 *Fr. José Ma. Nájjar*, del Colegio de Pachuca y antes del de Zapopan.

7.B) *Fr. Lorenzo B. Ruiz*, de la Provincia de Michoacán, Delegado General para las Provincias: 1897-1901.

7.C) *Fr. Francisco María Arroyo*, de la Provincia de Michoacán: 1901-1908.

8) *Fr. José María Bottaro*, Comisario General, 1908-1911. Por comisión del P. General, Fr. Dionisio Schuler, suprimió los Colegios Apostólicos y reorganizó la Orden Franciscana en México, reduciendo exclusivamente todo el personal a las tres Provincias de México, Michoacán y Jalisco (con Zacatecas).

El P. Bottaro, al partir para Roma, nombró, el 31 de julio de 1911, al P. Angelo Ruiz y Ruiz, de la Provincia de Michoacán, Subdelegado General. El P. Bottaro más tarde (1928) fue consagrado arzobispo de Buenos Aires (Argentina).

9) *Fr. Alfonso Ma. Sánchez*, del antiguo colegio de Cholula y Comisario Provincial del Santo Evangelio, Comisario General: 1913-1923.

Desde 1923 hasta 1931 estuvo vacante el oficio de Comisario General.

Durante la II Guerra Mundial, los Franciscanos de Norte y Centro América, incluido México, fueron gobernados por un Delegado General. Tocó este delicado oficio al P. *Fr. Matías Faust*, de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Nueva York, quien mostró siempre mucho interés por México: visitó varias veces nuestras provincias y les ayudó procurándoles, entre otros servicios, algún personal franciscano.”

- Caja 235: Comisarios Generales: Rvdmo. P.Fr. Diego Palomar; consultamos:
Bulas en que constan los privilegios de los Misioneros de infieles en la América Septentrional
 De Pio V, Roma, 24 de marzo, año de 1567, concedida a petición de Felipe II
 De Inocencio I, Sta. María la Mayor, controversia del Ilmo. Sr. Dn. Juan de Palafox con los reverendos padres de la compañía en el año 1647.
 De Adriano VI en año I de su pontificado.
 De Clemente V que aprueba los privilegios de la anterior, por una dada en San Pedro de Roma el año II de su pontificado.
 De Pablo III en el año I de su pontificado.
 De Pío VI.
 De Sixto V en el año III de su pontificado.
 De Clemente VIII en la suya *Ratio Pastoralis Officii* del año VI de su pontificado.
 De Benedicto XIV, dada el 15 de diciembre de 1746.
- Caja 264: *Carta del Fr. Jose Maria Bottaro Dfr. Gral. de la Orden y actual Comisario General de los Religiosos Franciscanos en Mexico* [1908]
- Caja 266: Comisarios: Documentos personales de Fr. Alfonso Sánchez; consultamos:
Memorias del Colegio Apostólico de la Purísima Concepción de Propaganda Fide de Cholula, Pue. por M.R.P.Fr. Alfonso M. Sánchez, O.F.M.

Bibliografía

- Anna, Timothy, Jan Bazant et al. *Historia de México*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Chauvet, Fidel de Jesús. *Breve noticia histórica de la seráfica Provincia del Santo Evangelio de México y el estado actual de sus religiosos*. México: Provincia del Santo Evangelio de México, 1956.
- *La iglesia de San Fernando de México y su extinto colegio apostólico*. México: Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A.C., 1980.
- *Los franciscanos en México (1523-1980) : historia breve*. México: Provincia del Santo Evangelio de México-Ed. Tradición, 2ª. edición, 1989.
- *La fecundidad de un pobre : compendio de historia franciscana*. México: Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A.C. – Provincia del Santo Evangelio de México – Ed. Tradición, 1990.
- Constituciones municipales del colegio de Cholula*. [Puebla]: Imprenta Mariana, á cargo de Mariano Macías, 1888.
- Espinosa, Isidro Félix. *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*. New edition with notes and introduction by Lino G. Canedo, O.F.M. Washington: Academy of American Franciscan History, 1964.
- Lomeli Vanegas, Leonardo. *Breve historia de Puebla*. México: Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, 2001.

Morales, Francisco. (coord. y ed.) *Franciscanos en América : quinientos años de presencia evangelizadora*. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993.

Sancho, Teófilo G. *Letras pastorales que el M.R.P. comisario gral. ... dirige á los religiosos franciscanos residentes en la República Mexicana*. [Puebla]: Imprenta Mariana, á cargo de Mariano Macías, 1885.

----- *Estadística de la comisaría general de la orden franciscana en la República Mexicana*. Guadalajara: Tip. de Ancira y hno., Santo Domingo num. 13, 1885.

Torres, Alejandro de la Cruz. *Colegio Apostólico de Propaganda Fide en Orizaba*. México: Provincia del Santo Evangelio de México-Ed. Progreso, 1968.